



**REGIDOR PROPIETARIO  
PRESENTE**

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 fracción I y 47 fracción III de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, convoco a Usted, a la Celebración de la Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento, misma que tendrá verificativo en las instalaciones de la Presidencia Municipal, ubicada en la calle Independencia marcada con el número 23, del **día viernes 29 de Enero de 2016 a las 19:00 horas**, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de asistencia.
2. Verificación del quórum y en su caso instalación legal de sesión.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Fecha de autorización en la que se llevará a cabo la Semana Cultural.
6. Autorización de solicitud de apoyo para báscula ganadera.
7. Autorización de convenio con la Biblioteca Pública Municipal "Miguel de la Madrid Hurtado".
8. Aprobación de Reglamento Municipal de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
9. Aprobación de Reglamento Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. Villa Guerrero, Jalisco.
10. Aprobación de Convenio de Colaboración y Participación para el Programa "Mochilas con los útiles".
11. Aprobación de Convenio con Secretaría de Cultura para recibir subsidio de Talleres Artísticos.
12. Autorización de pago por elaboración de escrituras públicas al notario Napoleon Galván Montaña.
13. Autorización y nombramiento de traductor para Oficialía de Registro Civil de este H. Ayuntamiento Municipal.
14. Autorización y nombramiento de Cronista Municipal.
15. Asuntos Varios.
16. Clausura de Sesión.

Sin otro particular por el momento me despido reiterándole mis consideraciones.

**ATENTAMENTE:**

**"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"**

VILLA GUERRERO, JALISCO A 27 DE ENERO 2016.

*Maria*

*Urreña*

*Urreña*

**LIC. MARÍA GUADALUPE UREÑA INOSTROZ**

Secretario General

Administración 2015-2018

